

CHARCAS, S. L. P., A 15 DE MAYO 2026

BALTAZAR RAMÍREZ VELÁZQUEZ
PRESENTE:

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 114 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ; ARTÍCULOS 303, 304, 305, 311 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; Y ARTICULO 24, FRACCION I, INCISO A) PUNTO 2, DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHARCAS, S.L.P. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026. **SE EXPIDE LA LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA USO HABITACIONAL, UN PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE SAMUEL ROJAS, EN AVIACION, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**

- I. **SUPERFICIE A CONSTRUIR: 100 M2**
- II. **VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN VALOR INVERTIDO \$ 300, 601 (TRESCIENTOS MIL SEISCIENTOS Y UNO PESOS 00/100 M.N.)**
- III. **USO DE SUELO AUTORIZADO. USO HABITACIONAL.**
- IV. **UBICACIÓN DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA:**

PREDIO SE LOCALIZA, UN PREDIO URBANO UBICADO EN CALLE SAMUEL ROJAS, EN AVIACION. EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 200 M² Y CON LAS SIGUIENTES; MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE MIDE: 20 VEINTE METROS Y LINDA CON ISMAEL MORENO CANCINO

AL ORIENTE MIDE: 10 DIEZ METROS Y LINDA CON VIVIANA JIMENEZ SOSA

AL SUR MIDE: 20 VEINTE METROS Y LINDA CON CALLE JOSE LUIS AMEZCUA

AL PONIENTE MIDE: 10 DIEZ METROS Y LINDA CON CALLE SAMUEL ROJAS

RESPONSABLE DE CONSTRUCCIÓN:
1.- BALTAZAR RAMIREZ VELAZQUEZ

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE CHARCAS, S.L.P., OTORGA LA LICENCIA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIÓN, EN